

INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - PETI

**UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y
CARCELARIOS**

Segundo Trimestre 2026

Oficina de Tecnología

1. Objetivo.

Realizar seguimiento trimestral por parte de la Oficina de Tecnología a la implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI, con el fin de verificar la ejecución del portafolio de proyectos para la vigencia 2026.

2. Estado general de las actividades del PETI.

El plan incluye tres actividades principales: actualizar, socializar e implementar el PETI.

- **Actualización del PETI:** Esta actividad se completó satisfactoriamente durante el primer trimestre del año, cumpliendo con el plazo establecido.
- **Socialización del PETI:** La socialización del PETI actualizado también se realizó en el primer trimestre, asegurando que las partes interesadas estuvieran al tanto de los lineamientos y objetivos.
- **Implementación del PETI (Seguimiento del Portafolio de Proyectos):** A continuación, se presenta el avance de las actividades proyectadas para el segundo trimestre:

#	PROYECTO	ACTIVIDAD	Meta II Trimestre	% de avance II Trimestre		% de avance 1T	% Avance Acumulado
1	PRY 1	1.1 Formalización de la metodología de proyectos.	25%	7,5%	8,8%	0%	8,8%
		1.2 Implementar la herramienta de seguimiento de gestión de proyectos	25%	1,3%			
		1.3 Socializar la metodología	25%	0%			
2	PRY 2	2.2 Instaurar la capacidad de Arquitectura empresarial con la documentación respectiva.	20%	12%		20%	32%
3	PRY 3	3.1 Captura y Priorización de Necesidades de las dependencias en materia de desarrollo y/o tableros de seguimiento (PAC)	16,67%	16,67%		0%	16,67%
4	PRY 4	4.2 Definición y formalización de órganos y roles.	20%	16%	56%	20%	76%
		4.3 Identificación de datos críticos.	20%	20%			
		4.4 Identificar y definir datos maestros.	20%	20%			
5	PRY 5	5.1 Definir los datos que se van a exponer en la plataforma XROAD con el apoyo de Minjusticia	0%	0%		25%	25%
6	PRY 6	6.3 Levantamiento de información, diseño, diagramación (Arquitecturas) definidas	12,5%	12,5%		25,00%	37,5%
7	PRY 8	8.2 Definición y actualización de políticas de TI.	16,67%	13,34%	21,67 %	16,67%	38,34%
		8.3 Descripción y documentación procesos TI.	16,67%	8,33%			
8	PRY 9	9.1 Conocimiento y entendimiento de la metodología.	33,33%	33%		0,00%	33,33%
TOTAL			28,8%	18,81%		11,85%	30,66%

La versión nueve del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), actualizado y aprobado por el Comité de Gestión y Desempeño en sesión del 30 de enero del 2026, se encuentra disponible en la página web de la Entidad (www.uspec.gov.co). La dirección web de acceso es:

<https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2026-02/4.-plan-estrategico-de-tecnologias-de-ia-informacion-2026.pdf>

A través del memorando I-2025-00161 se socializa el avance del portafolio de proyectos del PETI al equipo directivo.

El indicador de avance del portafolio de proyectos del PETI para el segundo trimestre fue de 18,81 % el cual se reportó en la plataforma MIPGESTIÓN. El instrumento de seguimiento del portafolio de proyectos del PETI se anexa a este informe.

3. Avances de los Proyectos Estratégicos.

Se han identificado avances significativos en los siguientes proyectos del portafolio, contribuyendo a la implementación del PETI:

3.1 Implementación del Modelo Gobierno de Datos de la USPEC.

Se han sentado las bases para una gestión de datos más estructurada y eficiente al realizar la identificación de datos críticos e identificar y definir datos maestros. Esto nos permite establecer claramente los límites y componentes del modelo de gobierno, así como desarrollar principios y políticas robustas que aseguren la administración y el uso adecuado de los datos.

3.2 Renovación de la solución BPMS para automatizar los procesos misionales de la entidad e inclusión de nuevos procesos.

Se ha realizado el levantamiento de información, diseño, diagramación (Arquitecturas) definidas, con el fin que la Entidad mantenga actualizada su infraestructura tecnológica acorde con las necesidades de SIM y la Seguridad de la Información. Esto permitirá mitigar los riesgos y asegurar la continuidad operativa, que incluye un servicio especializado de administración, monitoreo y soporte de la plataforma tecnológica.

3.3 Instaurar la capacidad de innovación pública digital haciendo uso del enfoque experimental.

Participación en eventos tales como:

- "Diplomado en Profundización de la Innovación en el Sector Público", impartido por la ESAP donde se aportó el conocimiento fundamental para la construcción de capacidades institucionales, jurídicas y culturales dentro del marco legal del Estado.
- Curso de MINTIC de "Ecosistema de Innovación 2026" para proponer la innovación pública digital.

4. Conclusiones.

- ✓ El seguimiento al PETI para el periodo actual del segundo trimestre demuestra un cumplimiento en las actividades de actualización y seguimiento, las cuales fueron ejecutadas dentro del segundo trimestre tal como se estableció. Esto asegura que la estrategia de TI está al día y ha sido comunicada a las partes interesadas.
- ✓ En cuanto a la implementación del PETI, se observa un avance en proyectos clave del portafolio. Los proyectos de "Implementación del Gobierno de Datos de la USPEC", "Renovación de la solución BPMS para automatizar los procesos misionales de la entidad e inclusión de nuevos procesos" e "Instaurar la capacidad de innovación pública digital haciendo uso del enfoque experimental" han reportado avances concretos en actividades que contribuyen directamente a los objetivos estratégicos de la USPEC.
- ✓ Los avances en la implementación del Modelo de Gestión de Proyectos de TI del marco de referencia de Arquitectura Empresarial y la Implementación del Modelo de Gobierno de TI del marco de referencia de Arquitectura Empresarial, son indicadores positivos de progreso en la transformación digital y la seguridad de la información.



Ing. IMELDA MUÑOZ MANCIPE
Jefe Oficina de Tecnología